

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019.

VISTO la Resolución N° 351/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz, relacionada con la renuncia presentada por la docente FORCHINO, Maria Veronica y,

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente fue designada por las Resolución N° 1707/2013 del Consejo Superior y redesignada por la Resolución N° 559/2018 del Consejo Superior, como Jefa de Trabajos Prácticos, en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la docente FORCHINO, Maria Veronica (D.N.I. N° 30.474.959 - Legajo UTN N° 75539) al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1)




Dedicación Simple, a partir del 1º de agosto de 2019, en la Facultad Regional Santa Cruz.

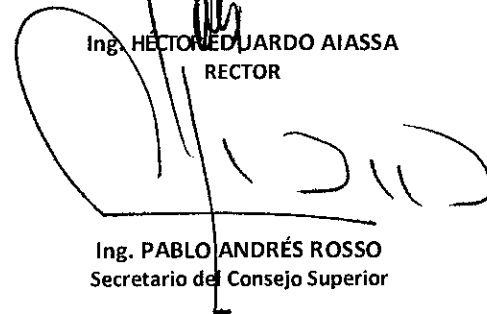
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2058/2019

UTN
a.z.
n.m.m.
r.a.h.



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario del Consejo Superior